

El discurso de los datos públicos en la prensa gráfica: sobre la(s) cifra(s) de pobreza en la provincia de Córdoba (2017-2018)

Truccone, Marianela S. - *mtruccone@unvm.edu.ar*

Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.

Recibido: 30-07-2020

Aprobado: 19-11-2020

Resumen: El conflicto político y mediático planteado entre el gobierno de la provincia de Córdoba y el INDEC a principios de 2017 generó una controversia en el debate público sobre la medición de la pobreza en esa provincia. El INDEC publicó un porcentaje de pobreza superior al 40% y por encima de la media calculada para el país para el 2016. Esto motivó al gobierno provincial a solicitar, al Instituto Estadístico bajo su dependencia, una medición propia ampliando la misma con el término “Condiciones de vida”, incluyendo datos acerca de planes no monetarios provinciales. El desarrollo de la controversia en torno a la medición de la cifra de los pobres en Córdoba como disparador del debate público, se enmarca en la combinación de estrategias políticas para legitimar dicha cifra como verdadera. El trabajo aborda el conflicto a partir del análisis de la difusión de los datos de pobreza en la prensa, poniendo énfasis en las declaraciones de los actores en la controversia respecto a la legitimización de las cifras presentadas por la nación y la provincia. Se aborda, como corpus exploratorio, el contenido de tres noticias publicadas en el 2018 referidos al conflicto bajo premisas del Análisis Crítico del Discurso.

Palabras clave: Estadística, Pobreza, Sociología de la cuantificación, Análisis crítico del discurso

Abstract: The political and media conflict raised between the government of the province of Córdoba and INDEC at the beginning of 2017 generated a controversy in the public

debate on the measurement of poverty in that province. INDEC published a poverty percentage higher than 40% and above the average calculated for the country for 2016. This motivated the provincial government to request, from the Statistical Institute under its dependence, its own measurement, expanding it with the term “Living conditions”, including data on provincial non-monetary plans. The development of the controversy around the measurement of the number of the poor in Córdoba as a trigger for public debate is part of the combination of political strategies to legitimize said figure as true. The work addresses the conflict from the analysis of the dissemination of poverty data in the press, placing emphasis on the statements of the actors in the controversy regarding the legitimization of the figures presented by the nation and the province. The content of three news items published in 2018 referring to the conflict will be analyzed as an exploratory corpus under the premises of Critical Discourse Analysis.

Key words: Statistics, Poverty, Sociology of quantification, Critical discourse analysis

Introducción

La estadística pública, en general, es un instrumento de gobierno y contribuye a marcar agenda en la acción pública. Puede generar expectativas y tendencias en la sociedad, constituye una referencia del comportamiento de los actores, nutre el discurso de los diversos medios de comunicación y aporta evidencias sobre las cuales fundar decisiones de política pública.

De esa manera, los creadores de cifras acerca de la sociedad pueden ofrecer marcos de referencia para debates en la opinión pública, estableciendo una red de vinculaciones e intereses entre las instituciones que las crean y los centros de poder que las distribuyen como “cajas negras” (Daniel 2016:74) de información. Por otra parte, la tendencia es la recepción de las estadísticas como verdades absolutas, sacras e irrefutables que son transmitidas de la misma manera sin ningún tipo de replanteo o análisis de las metodologías empleadas para compilarlas como así también, el poco conocimiento de las condiciones sociales y políticas que forman parte de su producción. (Desrosières 2004; Daniel 2016; Hacking 1991).

En contraste con lo anterior, es posible plantear una reflexión acerca de la importancia de la publicación de ciertos datos estadísticos económicos y sociales como una manera de generar un nuevo espacio simbólico (Blanco 2009:27) a partir de ciertos cortes temporales o de variables y con ello, lograr mapas de realidades diferente a través de la estadística. Dichos mapas están constituidos o enmarcados dentro de relaciones de poder que se construyen de acuerdo a determinados intereses u objetivos, a pesar de que la medición de estos indicadores se construya con elementos posibles de considerar como técnicos o exógenas a la sociedad (Foucault 2006; Laval- Dardot 2011; Desrosières 2011 en Messina 2017). Además de esta cuestión, las estadísticas públicas poseen la particularidad de variar entre las metodologías y tecnologías en su construcción y las condiciones políticas y sociales en las que surgen (Schwartzman 1997)

En Argentina, el asunto de la medición de la pobreza comenzó a tener un peso propio luego de la recuperación de la democracia con la publicación del informe “La pobreza en Argentina” elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (en adelante, INDEC) en el año 1984 sobre las condiciones sociales en las que se encontraba la población luego de los años de la dictadura militar. Este informe marcó un quiebre en la preocupación de la pobreza como objeto de medición y también el momento de la selección de saberes expertos al contar, además, con el apoyo de profesionales del área y de organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) para medir y leer la nueva realidad social del país (Vommaro y Daniel 2013: 26). A partir de ese momento, la discusión acerca de cuántos son los pobres en Argentina se torna central y va a tener un lugar en la discusión pública, incluso en los medios de comunicación.

La manera en que se mide la pobreza contribuye a configurar o definir el dominio de un saber experto y la autoridad de una disciplina, en principio, de la economía y sus técnicas o “recetas” de medición (Vommaro y Daniel 2013: 29). Es en los debates y sobre la base de autoridad de los “expertos” que se origina la construcción dominante de la pobreza, su medición y sus posibles soluciones. No exento de intereses ideológicos por encima de los saberes técnicos que se intentan legitimar como conocimiento objetivo (Morresi y Aronskind 2009 en Messina 2017: 253).

El planteo de Schwartzman (1997) acerca los intereses de los saberes expertos “evolucionen” hacia estándares más unificados y que contemplen todos los elementos necesarios para evitar controversias y disputas es dificultoso. La razón que sostiene es la constante presión en la que estas instituciones se encuentran inmersas ante los diferentes requerimientos de cada “cliente”:

Sin embargo, esto no es tan simple, ya que cada vez que se define una agenda de investigación y se establece una secuencia de procedimientos, se rechazan otras y algunas partes interesadas quedan insatisfechas.

La agenda de los organismos públicos de estadística se establece a partir de una combinación de solicitudes gubernamentales, demandas sociales, conceptos desarrollados por economistas, demógrafos y científicos sociales, y metodologías desarrolladas y probadas por estadísticos. Agencias internacionales, como los organismos estadísticos regionales y especializados de las Naciones Unidas, Eurostat, el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo e instituciones similares, juegan un papel muy importante en el establecimiento de esta agenda, estableciendo estándares para la comparación y proporcionando organismos estadísticos en todo el mundo entrenamiento técnico.

A pesar de esta presión constante hacia la estandarización, un examen de las prácticas actuales mostrará una amplia gama de variaciones en la forma en que los organismos estadísticos responden a las demandas de sus diferentes clientes y comunidades profesionales juegan un papel muy importante en el establecimiento de esta agenda, estableciendo estándares de comparación y proporcionando formación técnica a los organismos estadísticos de todo el mundo (Schwartzman 1997: 14)

En el año 2006, surgió la controversia que tomó estado público entre la Dirección Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas y el INDEC respecto de las mediciones alternativas del Índice de Precios al Consumidor. La misma incluyó duras denuncias por manipulación de datos, impugnaciones metodológicas y acusaciones entre los actores protagonistas de las instituciones y la intervención del organismo en el año 2007. Esto significó un “punto de inflexión en la historia del sistema estadístico” (Otero 2011 en Pérez 2013 :108)¹. La problemática conceptual de la controversia en las cifras de pobreza

¹ Pérez trabaja en su artículo a las controversias en tanto a los métodos de medición y datos oficiales de la pobreza en Argentina. El período que abarca es 2003-2011. Considera al argumento de la necesidad de “ingresar” a través de las controversias al desarrollo epistemológico de su planteo de la sociología de la cuantificación. Es decir, desde la perspectiva del análisis controversial es que introduce a la discusión por la medición y medidas oficiales de la cifra de pobreza en Argentina. La autora se nutre de conceptos relacionados al enfoque controversial desde el aspecto de los actores con los

es estudiada por Pérez en el período 2003-2011. El término “controversia” es entendido como “cuasi diálogos, porque la forma que asumen se vincula a la presencia de una presunta platea, que motiva la elección de distintas maniobras pragmáticas por parte de los oponentes” (Dascal 2006 en Pérez 2013: 96). La autora secciona su estudio en tres períodos: el primero, entre 2003 y 2005, con una discusión centrada en lo metodológico, entre la Dirección Nacional de Coordinación de Política Macroeconómica y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos². Luego, el segundo período, en el 2006, y en las controversias, entre el INDEC y la Secretaría de Comercio Interior y en el cual perdió importancia la discusión metodológica relativa a la medición de la pobreza³. Y finalmente, el último periodo que se inició en enero de 2007, momento a partir del cual se incorporaron nuevos actores a las controversias y se modificó el eje de las discusiones, el cual se desplazó de los métodos, y de los conceptos que se asumen en éstos, a la legitimidad del proceso de medición y de sus resultados en términos de intereses políticos en la construcción de los indicadores públicos (Pérez 2013 :108)⁴. La discusión pasó por otros ámbitos, con reglas y dinámicas diferentes en torno a los resultados:

aportes de Dascal (2006) y de la significación y re-significación de los focos de las controversias de los aportes de Nudler (2009). Se distinguen tres períodos de análisis, necesarios para entender el proceso: 2003-2005 con la polémica entre la Dirección Nacional de Coordinación de Política Macroeconómica (Mecon) y en INDEC. Luego el año 2006, con las controversias entre INDEC y Secretaría de Comercio Interior. Y luego del 2007 donde el conflicto contiene más actores en la controversia desplazando la discusión a la metodología.

² En cuanto al primer período (2003-2005) analizado dentro de un entramado social, político y metodológico particular con actores involucrados en la controversia relacionados a instituciones con formación científica dentro de la burocracia estatal, el foco de la controversia se centra en la publicación del informe *Población indigente y pobre en el total urbano: metodología alternativa (2003)* con mediciones alternativas a las del INDEC por parte de la Dirección Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas (DNCPM). En este período no hubo diferencias de metodologías. Usaron ambos el método del ingreso para medir, es decir, un promedio de precios IPC (índice de precios al consumidor) y precios mínimos de las canastas de alimentos. Las diferencias más notorias se centraron en que la DNCPM usó otros precios que consideraba más representativos que los del INDEC. Ej: precios de grandes cadenas de supermercados donde los pobres no acceden (falta de dinero en efectivo y distancia). INDEC justificó la elección advirtiendo que es el mejor indicador de precios disponibles para la medición del IPC de las canastas. Lo particular de este período es que tomó dimensión más pública con la incorporación de actores en los medios criticando las metodologías utilizadas por la DNCPM, entre los que se destacan Claudio Lozano (Central de trabajadores argentinos), Gak (Plan Fénix) calificadas de “atentado boomerang” a la credibilidad del gobierno. En este sentido, la esfera pública toma dimensión con una platea que antes no actuaba en el diálogo entre los contrincantes de la controversia.

³El segundo período (2006) no reviste de importancia en este análisis ya que quedó en la esfera de lo privado, aunque la controversia se dio en pedidos de información desde la Secretaría de Comercio Interior al INDEC excedidos en las funciones de manejar con reserva los datos que se le ofrecen a funcionarios públicos. Se convoca a la Comisión de consulta sobre secreto estadístico y brindo un dictamen fijando el alcance de la información sin violar el artículo 13 ley 17622.

⁴ El tercer período (inicio en enero 2007) es el que marca el punto de quiebre. Senadores de la oposición pidieron investigar sobre el asunto del IPC y la Secretaría de Comercio Interior para analizar supuestas irregularidades en el pedido de información bajo la ley del secreto estadístico. A partir de entonces, varios actores comenzaron a denunciar y exigir la intervención del organismo: Sindicatos, trabajadores del instituto, científicos de las ciencias sociales y económicas.

El presupuesto subyacente a la controversia cuyo foco estuvo puesto en lo metodológico, es que la realidad de la cosa mensurable, es decir, de la pobreza, es independiente del proceso de medición y, por ende, no es puesta en cuestión. En sintonía con esta percepción, en las controversias centradas en las mediciones, el disenso gira en torno a la fiabilidad de la operación aritmética, de modo que se relega o posterga una vez más la discusión profunda no sólo acerca de los métodos de medición, sino también acerca de la definición y conceptualización de la pobreza (Pérez 2013 :118).

Lo interesante de este punto histórico es que el proceso de controversia se vio planteado en términos políticos y dejó en evidencia las variables técnicas, administrativas, políticas y sociales que se pusieron en tensión en la construcción de indicadores públicos (Pérez 2013).

En el marco de este análisis, el conflicto político y mediático planteado entre el gobierno de la provincia de Córdoba y el INDEC a principios de 2017 generó una nueva controversia en el debate público sobre la medición de los pobres. El INDEC publicó un

Coordinadores regionales e internacionales del Programa de Comparación internacional también manifestaron su preocupación. Comenzaron a manifestarse opiniones de varios espacios hasta que se organizaron manifestaciones en la puerta del Instituto con policías uniformados incluso, por parte de los trabajadores que denunciaban ante los medios presiones acerca del manejo de las encuestas del IPC. En el mes de marzo se convoca a una audiencia pública en el Congreso de la Nación. La presidenta de la SAE manifestó su postura contraria a que las cifras sean dirigidas por funcionarios políticos y no por especialistas técnicos idóneos. Se produce la renuncia del director del INDEC (Mármora). Se presenta en este contexto el Programa estadístico nacional 2007-2011 con pautas de los nuevos directores con carrera en el instituto, dando lugar a la deslegitimación adicional del espacio debido a que se supone que la incorporación de nuevas metodologías tiene que tener en cuenta el consenso de la comunidad científica técnica que se involucra en determinados aspectos como también la opinión de personas con experiencia para poder enriquecer discusiones. Si bien el IPC no afecta directamente al cálculo de pobreza, se usa en la determinación de canastas. ¿Qué paso con el índice de pobreza? Queda expuesto el conflicto cuando se niegan a calcular los índices de pobreza (Pok jefa de la Encuesta permanente de hogares) poniendo en el eje argumentos técnicos derivados de la modificación de un indicador base para el cálculo de las canastas por la evolución de los precios en el empalme de las series. El resultado: sus argumentos no fueron tomados y fue removida de su cargo. Existe un desplazamiento de la actora como partícipe legítima de la controversia, sin la mínima bilateralidad planteada por Dascal. Hubo apoyo de los trabajadores del sector hacia la funcionaria y declaraciones de preocupación por poner también en duda los datos de pobreza del INDEC y los propios profesionales del instituto. Instituciones manifestaron su repudio: Ministerio del Trabajo, la Sociedad Argentina de Estadística (SAE), la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA) y el Instituto Interamericano de Estadística. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, la junta de la carrera de sociología de la UBA y del Colegio de Sociólogos de la provincia de Buenos Aires, apoyaron el abrazo al INDEC realizado por un sector de los trabajadores del Instituto a principios de diciembre de 2007. No se publicaron en casi un año datos de pobreza y en mayo de 2008 se publica un informe poco detallado de la baja de la pobreza en ese período. Surge así un a posibilidad doble, según lo que plantea la autora y según datos de Nudler (2009) en relación a la imprevisibilidad de las reacciones hacia lugares no explorados y surgimiento de nuevos actores. En este caso la Iglesia con su postura de que la pobreza estaba en aumento y con un mero reduccionismo a un tema estadístico del problema social sin nombrar directamente al gobierno. El conflicto (ya no caracterizado como controversia) se disipa con la promulgación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) que logró disminuir la pobreza por ingreso (método nunca cuestionado en ningún momento de los períodos analizados por la autora).

porcentaje de pobreza en la provincia superior al 40% y por encima de la media calculada para el país para el 2016, lo que motivó al gobierno provincial a solicitar al instituto estadístico bajo su dependencia (Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba, DGEyC) la realización una medición propia, por primera vez, de la pobreza ampliando en la misma el término “Condiciones de vida”, incluyendo datos acerca de planes no monetarios provinciales.

La controversia en torno a la medición de la cifra de los pobres en Córdoba, como disparador del debate público, se enmarca no tanto en la capacidad de la estadística de mostrar de manera precisa la problemática social de los pobres en Córdoba, sino más bien como una combinación de estrategias políticas para legitimar o determinar qué cifra es la verdadera. Los elementos que brinda el Análisis Crítico del Discurso son utilizados como base metodológica de la lectura que se pretende realizar.

El trabajo presenta un análisis del conflicto en relación a la publicación de datos de pobreza difundidos por los medios de comunicación y pone el énfasis en las declaraciones o intercambios de algunos de los actores implicados de la controversia respecto a la legitimización de las cifras presentadas por la nación y la provincia. Al mismo tiempo que se analiza la incorporación de un actor académico como voz legitimadora en la controversia, como lo es la postura de la Universidad Católica Argentina (UCA) a través del Observatorio de Deuda Social Argentina.

A esos efectos, se aborda, como corpus exploratorio, el contenido de tres noticias publicadas en el año 2018 referidas a un nuevo entredicho respecto de la cifra de pobreza en Córdoba de los diarios *Ámbito Financiero*, *La Voz del Interior* y *Perfil*, con fechas 28, 29 de marzo y 01 de abril de 2018 respectivamente.

El discurso de lo mesurable sobre la pobreza

En este punto se presenta el enmarcado teórico en cuanto al análisis del discurso en aspectos relacionados con mayor especificidad a la medición de la pobreza. Aspectos que son de utilidad para la reflexión propuesta en el trabajo.

Una manera de usar la lengua en la contabilidad consiste en exponer los resultados a través de informes con recortes temporales, conformando un lenguaje específico del área. Esto habilita la reflexión acerca de la importancia del análisis discursivo dentro de la conformación, sostenimiento y posterior comunicación de datos estadísticos.

Los informes con contenido contable implican el uso del lenguaje por lo que es posible hablar de una “práctica social” que conjuga la relación entre el discurso y las estructuras sociales que los enmarcan (Fairclough y Wodak 2000: 367) o que los insertan. El uso del lenguaje implica una dualidad entre lo constituido socialmente y lo socialmente constituido, teniendo en cuenta las identidades y relaciones sociales como los sistemas de conocimiento y de creencias (Fairclough 2008) o, de otro modo, lo social moldea el discurso al mismo tiempo que el mismo discurso está inserto en la realidad social (Arnoux 2006).

Al analizar las prácticas del discurso en los productos de la contabilidad social, es importante tener en cuenta los procesos de comunicación e interacción entre los actores que están dentro del orden organizacional e institucional. Dichos discursos no se producen de manera separada de su contexto: están siempre conectados con cuestiones del pasado o profundizaciones posteriores. La fundamentación del análisis del discurso en los informes de la contabilidad social colabora al desmembramiento sobre cómo son o de qué se componen las instituciones que crean estos informes y sus posibles focos de conflicto dentro de éstas.

En cuanto al análisis de la noticia en particular, la relación que plantea Van Dijk (1983, 1996, 1999, 2003 en Pardo Abril 2008) entre las elites de poder, de los saberes expertos y la reproducción de su discurso en los medios de comunicación, transforman a este último actor en participante clave de la construcción de legitimidad de esas elites. De este modo, la noticia es considerada como una construcción imparcial de los hechos al suponer estas estrategias discursivas para influir en la sociedad en búsqueda de un consenso.

En el caso de las noticias y representaciones de la pobreza hay, en términos de Van Dijk, un guion presente en el discurso de pobreza que se construye y se acepta históricamente sobre el tratamiento de la temática y del problema social. Existen roles

asignados en cada caso que interactúan en las publicaciones con acciones específicas esperables por los lectores.

El análisis de Pardo Abril (2008) sobre la prensa colombiana es un aporte a la discusión presente. La reelaboración de un discurso económico de la prensa sobre una cifra elaborada por especialistas, ante las diversas metodologías que admite la medición de la cifra de pobreza, deja un espacio muy amplio que no suele aclararse. Por otro lado, en el discurso de la prensa sobre la cifra de pobreza se muestran una veracidad y objetividad derivada de ese saber experto (que suele ser académico) y su legitimidad como ciencia objetiva e incuestionable (Pardo Abril 2008: 401-402).

La autora también analiza una controversia similar en acerca de la cifra de pobreza emitida por la institución oficial colombiana, la Dirección Nacional de Planeamiento y la Universidad Nacional de Colombia, en la cual se cuestiona la metodología utilizada en cuanto a imputaciones adicionales de ingresos para bajar la cifra de pobreza en ese país, llevando así la discusión al plano técnico. La prensa intervino poniendo el foco sólo en el asunto técnico descuidando las cuestiones políticas de esas decisiones metodológicas:

Por un lado, el discurso oficial se sustenta en la objetividad científica de la medición, y pretende legitimar políticas de gobierno. El discurso académico se sustenta igualmente en la objetividad científica de otra clase de medición, legitima su propio discurso que de fondo se sustenta en la neutralidad científico-académica, pero no contribuye a la claridad conceptual sobre el fenómeno; no obstante, es necesario reconocer que el informe del CID cuestiona la legitimidad y uso de los datos producidos por los expertos del DNP. El discurso mediático reproduce fragmentariamente una discusión técnica, y bajo los supuestos de la objetividad periodística contribuye a la consolidación del vacío conceptual, a la reducción del fenómeno, y a una escasa o nula comprensión de sus verdaderas implicaciones sociales, de las individualidades que quedan subsumidas, anuladas y eliminadas del panorama social, mediante el recurso de la cuantificación (Pardo Abril 2008: 406).

La cuestión relacionada a los sujetos pobres y sus particularidades deja de importar y deja en un orden discursivo prioritario a los instrumentos o productos técnicos de dichas mediciones, como así también la eficacia de un gobierno en estas mediciones. El uso del

lenguaje al estilo que plantea Fairclough, pasa a ser parte de un elemento legitimador y no como parte de una red de socialización de un conocimiento sobre la pobreza.

En el corpus exploratorio del presente análisis, se pretende identificar algunas expresiones de la prensa escrita nacional y provincial, en relación a las representaciones de la cifra de pobreza en Córdoba recuperando, además, el asunto de la controversia como objetivo de análisis.

Aproximaciones del análisis: entre especificaciones técnicas y estrategias de legitimidad

En esta instancia se centrará en el análisis de dos de las noticias del corpus seleccionado (Diario La Voz del Interior y *Ámbito Financiero* con fechas 28 y 29 de marzo de 2018, incorporadas en su totalidad en el anexo).

Dentro de la superestructura del discurso de la noticia con un orden jerárquico, los titulares condensan gran parte de la información para el público y generan el efecto de sorpresa para que el lector adquiera atención en la noticia.

Los titulares de las noticias seleccionadas contemplan el foco del conflicto por las cifras de pobreza en la provincia de Córdoba, las palabras “conflicto”, “polémica”, “cuestionamiento” aparecen como parte de los titulares iniciando la noticia; por encima de la cuestión de la pobreza o la medición de las personas pobres en Córdoba despersonalizando y descontextualizando del sujeto pobre en la controversia. Al mismo tiempo, se focaliza el conflicto en el cuestionamiento del gobierno de la provincia de Córdoba hacia el INDEC:

Titular 1: *Polémica en Córdoba tras difusión de números del INDEC sobre pobreza (Ver Anexo Noticia 1)*

Titular 2: *INDEC registró más pobres en Córdoba y la Provincia volvió a cuestionar los datos (Ver Anexo Noticia 2)*

La síntesis de los titulares, en su mayoría, comentan el proceso de conflicto, cruces, polémica sobre la medición de la pobreza y agregan un antecedente previo con el verbo en pasado “volvió” referido a conflictos previos por la misma medición referidos a la controversia inicial del año 2017 por los datos del segundo semestre de 2016. En el corpus

analizado, el concepto latente referido a la legitimidad de las cifras ya aparece reflejado en los titulares, llevando al plano técnico la discusión.

En cuanto a los copetes o resúmenes, varían en la publicación de cifras del informe final del INDEC acerca de la estructura de medición de la pobreza. En todos los casos, la idea de la legitimidad del dato circula. En estas secciones, la incorporación de diversa información adquiere la importancia de mostrar o acercar opiniones implícitas (Van Dijk 1981: 86).

En el caso de la noticia de La Voz del Interior, el copete muestra los datos obtenidos tanto en Provincia como de INDEC, mostrando nuevamente el eje de la controversia. Sin embargo, agrega que, a pesar de ello, la pobreza bajó a nivel nacional, lo que deja una percepción positiva acerca de los datos y la legitimidad del organismo oficial. Otro detalle llamativo es la manera de comentar la caída de la cifra a nivel nacional, la oración completa es *en el país, la pobreza bajó al 25,7%*. En este punto no se deja en claro si el porcentaje disminuye en sí mismo o si el anuncio es que la cifra de pobreza bajó hasta llegar al porcentaje del 25.7%. Considerando las lecturas ligeras por parte de muchos lectores, puede considerarse información confusa o no del todo clara para el desarrollo de un resumen.

Al respecto, se observa el uso común de expresiones numerales o de cuantificadores utilizados por la prensa (como estrategia de legitimación) de modo reduccionista al fenómeno de pobreza. Al mismo tiempo, cuando no se incorporan elementos de comparación en esas cifras, los lectores que no poseen esa clase de conocimiento acerca de los tecnicismos propios, quedan afuera del proceso de lectura crítica de la noticia (Pardo Abril 2008: 409). Incluso dentro del cuerpo de una de las noticias analizadas se identifican marcadores de cuantificación técnicos y en un mismo párrafo:

Para el Indec, en el Gran Córdoba hay 525 mil personas cuyos ingresos no les permiten adquirir una canasta de alimentos y pagar los servicios. De ese total, 444 mil son pobres y poco más de 81 mil son indigentes, es decir, tienen ingresos con los que no pueden comprar ni siquiera la canasta alimentaria básica (sin servicios). Juntos, representan el 34,2 por ciento de la población (en el primer semestre de 2017 había marcado 30,7 por ciento).

Sin embargo, ese número difiere, y mucho, con el dado a conocer la semana pasada por la Provincia para el mismo período. Según el denominado Monitoreo de Condiciones de Vida (MCV), que elabora desde 2017 el Gobierno provincial, el índice de pobreza en el Gran Córdoba era del 29,9 por ciento. Es decir, para el Indec, la tasa de pobreza estaba casi un 15 por ciento más alta.

En la indigencia también hay diferencias: para el Indec, en la segunda mitad de 2017, fue de 5,3 por ciento y, para Córdoba, de 4,3 puntos porcentuales. (Artículo La Voz del Interior. Ver Anexo Noticia 2)

Este uso de tecnicismos como parte de un producto de publicación oficial, y con aclaraciones mínimas en cada caso, ayuda a comprender la despersonalización y reducción a una cifra un problema tan complejo como la medición de las familias pobres de una región en la búsqueda de la objetividad e irrefutabilidad.

En relación al cuerpo de la noticia, es necesario tener en consideración la particularidad de la organización de este tipo de relatos:

no se organiza sólo según un *orden temporal o condicional (causal)*. Es decir, no necesitamos exponer primero la introducción del contexto del relato; mencionar las causas, seguidas de las acciones y de los acontecimientos, y, a continuación, las consecuencias. Más bien disponemos de una organización determinada por los niveles o grados de *generalidad* (importancia) y de *especificidad* (detalles). La razón práctica de esta clase de organización se debe a la circunstancia de que los directores tienen que poder reducir rápidamente el relato de la noticia, por ejemplo, omitiendo sólo el final. De ahí que el relato de la noticia habitual no pueda tener una conclusión o hecho importante en el final porque correría el riesgo de “desaparecer” de la impresión (Van Dijk 1983: 86).

Al mismo tiempo, el lenguaje que se utiliza en las noticias tiene más sentido simbólico de acuerdo a los actores que hacen uso de dicho lenguaje:

el uso del lenguaje implica la manera y la materia del discurso, que depende de la posición social de quien habla, la cual rige el acceso de éste a la lengua de la institución, y a la palabra oficial, ortodoxa y legítima que expresa el capital simbólico acumulado por el grupo que le ha otorgado ese mandato, y de cuyo poder y autoridad esta investido (Bourdieu (2001) en Pardo Abril 2008: 126).

En los casos de los artículos del corpus analizado en esta sección, el primer párrafo presenta directamente el hecho de la noticia con el conflicto de fondo presentando la categoría teórica propuesta por Van Dijk de *acontecimiento y reacción*, que en este caso es una reacción del tipo institucional y no humana como espera la categoría teórica. Aunque en el texto se presentan a dichas instituciones como agentes: *El gobierno cordobés contradujo este miércoles las cifras sobre pobreza difundidas por el INDEC*, obteniendo así la reacción “humana” y el acontecimiento como una misma parte del relato: *La Nación y la Provincia, una vez más, discreparon en el porcentaje de pobres que hay en el Gran Córdoba*.

De todas formas, a lo largo de cada una de las noticias, diversos actores representantes de las entidades toman postura y expresan a los medios sus reacciones, aunque en los casos seleccionados las reacciones emitidas son las de los representantes de la provincia delegando la responsabilidad de la nueva medición al INDEC.

Pasando a la categoría de *antecedentes* o la categoría *información previa* en todos los casos se presenta como parte de una misma composición, teniendo en cuenta la información acerca de la medición de la pobreza no solo en el segundo semestre del 2017, sino que trae a colación también el mismo conflicto desatado por los datos del 2016. En este punto, la categoría *contexto* también se ve involucrada

Tanto la categoría del Historial como la del Contexto y posiblemente también la de los Antecedentes suministran información explicativa sobre un acontecimiento, y por lo tanto podemos agruparlas jerárquicamente en una categoría *Explicativa* a un nivel más elevado (Van Dijk 1983: 88).

Quizás la cuestión más interesante es analizar las categorías *interpretar y valorar* los acontecimientos, que pueden incluso poder formar parte de la presentación de la noticia como tal; es decir, informar sólo sobre los hechos pero:

es de todos sabido que la propia selección de algunos hechos, la descripción de ciertos aspectos de los hechos —omitiendo otros; los detalles (y el historial, los antecedentes, etc.) ya implicarán una posible interpretación y valoración de éstos (Van Dijk 1983: 88).

Para los dos casos de las noticias analizadas, el eje de la noticia hace foco en la desconfianza del gobierno de la provincia de Córdoba o directamente de Córdoba como el actor que desconfía o descreo de las cifras que mide el actor INDEC acerca de la pobreza en esa provincia. Al mismo tiempo, en las declaraciones y repercusiones de los actores representantes de las entidades (que para el caso de las noticias seleccionadas sólo se analizan las declaraciones por parte de actores del gobierno de Córdoba) deja en suspenso o en duda la legitimidad de la cifra obtenida por el INDEC, teniendo en cuenta los antecedentes de este mismo conflicto años anteriores:

La secretaria general de la Gobernación de Córdoba, Silvina Rivero, dijo que el número informado por el INDEC para el Gran Córdoba les llamó la atención y remarcó que en la provincia "confían y están tranquilos en la validez" de los datos que maneja el gobierno de Juan Schiaretti. (Artículo Ámbito Financiero. Ver Anexo Noticia 1)

Para Silvina Rivero, secretaria General de la Gobernación, el dato del Indec "sorprende". En diálogo con La Voz, la funcionaria dijo que descreo del nuevo valor y que ningún indicador económico ni social tiene relación con ese dato. "Sorprende, y no es la primera vez. Desde que el Indec retomó las mediciones, ha habido variaciones elevadas y diferencias entre regiones que no son consistentes, al menos para nosotros. Nos llaman mucho la atención. (Artículo La Voz del Interior. Ver Anexo Noticia 2)

Con los términos "volvió" y "no es la primera vez" puede inferirse que no sólo se está relacionando a la controversia referida al 2017 de las mediciones anteriores de pobreza en Córdoba, sino que es posible pensar aún más en el pasado acerca de la supuesta ineficacia del INDEC en el conflicto del año 2006 con la medición del índice de precios al consumidor (IPC), oportunamente referenciado en la primera sección. La frase "no puedo explicar los datos del INDEC, ellos definen su metodología" abona a este manto de duda con el cual persiste, hasta el presente, la institución nacional. La postura de fondo que rodea a estos términos podría verse referenciado a este conflicto en el pasado, lo que deja latente la posible idea de que INDEC ya no mide correctamente. La estrategia discursiva en este aspecto tiene un aspecto más profundo en cuanto al significado y la construcción de sentido en este conflicto particular.

En otra de las frases importantes del relato se agrega que "los datos que releva y publica la Provincia tienen una fortaleza y una robustez estadística que da tranquilidad

gracias al aporte del Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC”, incorporando el actor académico en el proceso de la controversia. Su discurso se objetiva con su propio lenguaje bajo la premisa de neutralidad académica y científica, aunque no participa como actor relacionadas a declaraciones.

Lo interesante de este relato es como no se puede visualizar tan claramente la categoría del *nosotros* y *ellos* sólo girando el foco del problema y analizando cuestiones que están en torno a un conflicto por la legitimidad política de un dato estadístico que muestra la cantidad de pobres de una región:

Lo que se evidencia en el desarrollo de estas noticias es, que si bien las cifras aportadas por los entes gubernamentales son rebatibles y controvertibles, se trata de una discusión eminentemente técnica, de suerte que los no expertos, no pueden establecer a partir del sentido nato de la cuantificación, qué valoraciones son vagas, inexactas o abiertamente erradas, acerca de la verdadera situación del fenómeno ‘pobreza’, lo que puede leerse como una estrategia discursiva de ocultamiento (Pardo Abril 2008: 412).

Esta aproximación al análisis de contenido de este corpus da cuenta de las representaciones del conflicto o controversia por los datos de pobreza en la provincia de Córdoba. El aporte se observa incluso en este contexto: la cifra de pobreza se expone en términos de la confiabilidad de la estadística pública. La validan los actores con cargos de ejecución y no los procesos y prácticas de medición de la misma. El planteo de la legitimidad estadística se expone, también, en términos políticos y sociales y de cada uno de sus lenguajes, aún más en el lenguaje de la prensa.

Las estrategias que se analizaron están relacionadas a los recursos de cuantificación y tecnicismos que son apropiados por los medios de comunicación y que de alguna manera despersonalizan y minimizan la complejidad del fenómeno social de la pobreza. Estos recursos son utilizados como manera de crear objetividad y veracidad en los relatos sobre las cifras públicas. A su vez, los actores protagonistas utilizan sus propias herramientas discursivas y de guion esperable propias de legitimación sumando incluso, la voz académica representante de la saber legitimado y objetivo. En los términos de Pardo Abril, estas cuestiones no contribuyen a la socialización del conocimiento y bien delimitado de un

problema social como la pobreza. Más bien fomenta una práctica de la información alineada a aspectos económicos y políticos.

La posición de la UCA

La Universidad Católica Argentina, a través de su Observatorio de Deuda Social, aparece como actor académico en este conflicto y publica su postura respecto a la controversia acerca de la medición de los pobres en la provincia de Córdoba. Si bien su participación no está dentro del conflicto como tal, la legitimidad como saber experto construida históricamente fue considerada por la prensa. Es por ello que resulta pertinente analizar su contenido.

Para el caso del artículo de opinión del diario Perfil, desde el titular ya se puede visualizar la postura de la institución acerca de la controversia del organismo:

Titular 1: *La pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de los ingresos* (Ver Anexo Noticia 3)

No obstante, el artículo de opinión llamaría la atención del lector teniendo en cuenta aspectos previos como el conocimiento del conflicto y la crítica a la metodología desde el propio titular. Otra vez aparece el aspecto de la legitimidad del saber experto, en este caso saber académico- científico:

El discurso académico se sustenta igualmente en la objetividad científica de otra clase de medición, legitima su propio discurso que de fondo se sustenta en la neutralidad científico-académica, pero no contribuye a la claridad conceptual sobre el fenómeno...

El discurso mediático reproduce fragmentariamente una discusión técnica, y bajo los supuestos de la objetividad periodística contribuye a la consolidación del vacío conceptual, a la reducción del fenómeno, y a una escasa o nula comprensión de sus verdaderas implicaciones sociales, de las individualidades que quedan subsumidas, anuladas y eliminadas del panorama social, mediante el recurso de la cuantificación. (Pardo 2008: 406).

Cuando se introduce al cuerpo del texto, que tiene una composición de relato más tradicional, se refiere más expresamente al conflicto:

La pobreza en la provincia de Córdoba llega cuanto menos al 28%, tomando como referencia las mediciones realizadas por Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia. ¿Podría llegar al 34,2%, como sostiene el INDEC? (Extracto Artículo Diario Perfil. Ver Anexo Noticia 3).

La selección del artículo del diario Perfil deja para esta sección un aporte interesante acerca de la manera en que la noticia fue tratada en este relato argumentativo, dejando de lado el conflicto político en sí sobre la cifra y poniendo en foco en lo que se considera como una manera más correcta de medir a las personas en situación de vulnerabilidad,

una mirada disruptiva de este drama social viene advirtiendo -desde hace años ya- que la forma en la que la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza) es un método insuficiente, en el mejor de los casos. En el peor, se volvió un método viciado de sesgos que ayuda a esconder la ineficacia de las políticas públicas y la forma en la que el gasto social clientelista fue profundizando las condiciones de pobreza estructural (Artículo Diario Perfil. Ver Anexo Noticia 3).

Se puede inferir en el texto que, cualquiera sea la cifra, la institución deja en descubierto que las ineficiencias de las políticas públicas no hicieron más que generar condiciones más crudas y estructurales de pobreza. Este artículo que, quizás, en el escaneo de un lector no llegue a ser analizado con la profundidad necesaria, expone una realidad no vista en todo el corpus analizado en este trabajo ni en el corpus original de selección. Se nombran entidades internacionales que miden condiciones amplias de pobreza como el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), como también se enaltece la figura del Observatorio de Deuda Social de la UCA como una entidad que mide la pobreza en un sentido más coherente con los sistemas internacionales y otras entidades privadas nacionales con cifras regionales.

Si bien este artículo corresponde a una crítica explícita a ambas metodologías de medición de la cifra de pobreza en Córdoba y utiliza la información existente como potencial elemento deslegitimador de ambos gobiernos (nacional y provincial), contiene elementos relacionados al lenguaje propio del uso de indicadores públicos en la prensa. Queda expuesta la estrategia discursiva acerca del sentido complejo del concepto de pobreza. Al mismo tiempo, se reduce este fenómeno a variables cuantitativas técnicas que dejan de

ayudar al lector por momentos en la comprensión del artículo, tal como lo plantea Pardo Abril en el análisis de la prensa colombiana en la publicación de cifras de pobreza. Otra cuestión que se aborda es la crítica respecto a la transferencia de ingresos a las personas como vía para la reducción de la pobreza. En ese sentido, la medición indirecta a través de las líneas de pobreza de ambos organismos se ve ampliamente cuestionada y deja al descubierto el:

vacío conceptual cuando la prensa reelabora el discurso económico asumiendo un discurso sobre la pobreza que no esclarece en qué sentido o bajo qué parámetros se habla de ésta, y que no contribuye a la comprensión de la naturaleza de la medición que se efectúa en cada caso (Pardo Abril 2008: 401).

Dos extractos del artículo ilustran estas cuestiones:

En el caso particular de Córdoba, el Índice de Desarrollo Sostenible Provincial (IDSP) del PNUD muestra que la provincia está entre las ocho de más crecimiento y, sin embargo, entre las 10 con más baja inclusión social. “No siempre el crecimiento impacta correlativamente en la inclusión social, particularmente en el corto plazo, algo que se relaciona con el tipo de empleo que se genera, que a su vez depende del tipo de estructura productiva que se está desarrollando. Esta es una hipótesis general, que habría que profundizar en el caso de Córdoba (Artículo Diario Perfil. Ver Anexo Noticia 3).

Es esta diferencia crucial la que vuelve estéril cualquier discusión que busque sostenerse entre el INDEC y la Dirección de Estadísticas de la Provincia, sobre el caso del perfil de la pobreza en Córdoba. ¿Por qué? Porque las transferencias monetarias y no monetarias (programas y planes sociales de todo tipo), un salario que le gana a la inflación e incluso más puestos de trabajo no son dimensiones que alcancen para justificar un proceso de erradicación genuino de la pobreza. Hogares cordobeses que han mejorado su condición en algunas de esas tres dimensiones citadas, siguen atrapados en condiciones de riesgo alimentario; con escaso acceso a cobertura de salud integral; viviendo en casas precarias o en condiciones de hacinamiento sin acceso a servicios sanitarios básicos; con jefes/as de hogar sin educación media completa, con alto porcentaje de abandono escolar en la población adolescente y sin capacitación en oficios que permitan a familias vulnerables superar la dependencia del asistencialismo; sin acceso a recursos de información y teniendo que desarrollar sus vidas en barrios dominados por la inseguridad y la criminalidad crecientes. “A pesar del esfuerzo, las

transferencias condicionadas que realiza el Estado a los hogares excluidos no les alcanzan para vivir en forma digna”, señala Eduardo Donza, de la UCA, al explicar una realidad que no sólo le cabe a la Provincia de Córdoba sino a la actuación de la Nación en ese mismo sentido. (Artículo Diario Perfil. Ver Anexo Noticia 3).

El análisis de un saber experto legitimado que emite su voz ante una controversia pone de manifiesto el cuestionamiento generalizado a la metodología y supuesta objetividad de la medición de la pobreza en Argentina. Va más allá en el proceso de reflexión ante un conflicto político. La cuestión implicada en su propia legitimidad como saber experto, toma el carácter de objetividad e irrefutabilidad al transmitir la opinión referidas al conflicto. A lo largo del texto analizado, esto último puede visualizarse en una argumentación acerca de la problemática de la medición de la pobreza en la provincia de Córdoba como parte de una dimensión más amplia del problema social y que tales cifras puestas en discusión pueden ser analizadas desde diferentes perspectivas.

A modo de cierre

El análisis de los artículos tuvo como objetivo la identificación de algunas categorías que permitieran echar luz sobre la ideología y legitimidad en términos de discurso e intereses políticos.

Recorriendo las noticias se pudo comprobar que la selección aún seguía siendo amplia. Dentro de las categorías propuestas por Van Dijk, se analizaron las que tenían que ver con las partes de la noticia y el contenido en las oraciones de los titulares, los copetes y parte del relato en sí mismo. De todos modos, este acercamiento a las estructuras de los relatos de prensa y reflexionar acerca de

Un análisis superestructural nos permite especificar las diferentes funciones de las partes del texto y, por consiguiente, también la pertinencia de estas partes para el (la comprensión del) texto como un todo (Van Dijk 1983: 104).

El estudio con las categorías de Pardo Abril sobre su análisis de la prensa colombiana respecto a la cifra de pobreza fue un aporte necesario para la especificidad de la cuestión a

analizar. La reflexión acerca de la diversidad de metodologías, tecnicismos presentes y el vacío conceptual que hace la prensa sobre la pobreza dio el marco necesario para el análisis de contenido presentado en el trabajo. Al mismo tiempo, conectar esta cuestión a las voces de los actores y saberes expertos legitimados colabora para desentramar esta compleja controversia.

El análisis de contenido del corpus seleccionado da cuenta de las representaciones del conflicto acerca de la medición de los pobres de la provincia de Córdoba. El aporte principal se da en relación a exposición del dato público en términos de la confiabilidad y legitimidad validado por los actores cargos de ejecución y no con los procesos y prácticas de medición de la misma. Asimismo, en el discurso se deja presente la confianza en cada uno de los métodos de cada una de las instituciones. El planteo de la legitimidad estadística se expone en términos políticos y sociales y de cada uno de sus lenguajes, aún más en el lenguaje de la prensa.

Las estrategias discursivas utilizadas por los actores analizados se relacionaron a recursos de cuantificación y tecnicismos estrictos que son apropiados por los medios de comunicación y que de alguna manera despersonalizan y minimizan la complejidad del fenómeno social de la pobreza. Estos recursos son utilizados como manera de crear objetividad y veracidad en los relatos sobre estadísticas y también como herramientas discursivas y de guion esperable propias de legitimación sumando, también un actor de índole académico representante de la voz autorizada y objetiva.

El análisis de un saber experto o institución legitimada como la UCA, que emite su voz ante una controversia, pone de manifiesto el cuestionamiento a la metodología y objetividad de la medición de la pobreza en Argentina como un problema social mucho más amplio y complejo. El aporte en este sentido se dirige en relación a la crítica a ambas metodologías de medición y exponiendo falencias de ambos gobiernos respecto a una cuestión socialmente aceptada como es la lucha por la pobreza.

Al mismo tiempo que este análisis puede abonar la conceptualización de los factores que hacen a una cifra creíble desde el cuestionamiento de la naturaleza de los datos (Schwartzman, 1997) en relación a la desconfianza contra quien proporciona la información,

su independencia estadística y/o su competencia técnica. Sumado a las estrategias discursivas que se utilizan en general en la prensa como paso al estado público de la controversia.

Esta reflexión invita a profundizar el estudio de más herramientas teóricas y metodológicas en la selección completa y general del corpus de noticias que tratan el conflicto acerca de la medición de la pobreza en la provincia de Córdoba.

Lo que se presentó en este trabajo es un punto de partida para los objetivos que se persiguen en la línea de investigación presentada. Los elementos relacionados al análisis del contexto del discurso visibilizaron algunas expresiones de diversos actores en la prensa en relación a las representaciones de la cifra de pobreza en Córdoba recuperando, además, el asunto de la controversia como objetivo de análisis.

Bibliografía

- Arnoux, Elvira. 2006. *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Blanco Osvaldo S. 2009. "Biopolítica, Espacio y Estadística. Ámbitos de la Biopolítica". *Ciencia y Política (7)*: 26-49.
- Calonge, Sari. 2009. "Representaciones mediáticas de la pobreza y del sujeto pobre en el diario: Últimas Noticias". *Espacio Abierto 18 (2)*:277-300.
- Daniel, Claudia. 2016. "La Sociología de las estadísticas. Aportes y enfoques recientes". *Contenido. Cultura y Ciencias Sociales. (7)*:72-93.
- Desosières, Alain. 2004. *La política de los grandes números*. París, Francia: Melusina.
- , 2011. "Las palabras y los números: Para una sociología de la argumentación estadística". *Apuntes de Investigación del CECYP. Tema central: Conocer. XIV(19)*:75-101 .
- Fairclough Norman y Ruth Wodak. 2000. "Análisis crítico del discurso". *El discurso como interacción social*. Van Dijk, Teun (comp). Barcelona: Gedisa:367-404.

Fairclough Norman. 2000. "Representaciones del cambio en el discurso neoliberal".

Cuaderno de Relaciones Laborales 16: 13-35.

-----. 2003. "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales". Ruth Wodak y Michael Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa:179-203.

-----. 2008. "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". *Discurso & Sociedad*, Vol.2 (1):170-185.

Foucault, Michael. 2006. *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: FCE.

Laval Christian y Pierre Dardot. 2013. *La Nueva Razón del Mundo*: Gedisa Editorial.

Messina, Giuseppe. 2017. "La construcción social de las estadísticas de pobreza: una aplicación al caso de Argentina". *Athenea Digital - Revista de Pensamiento e Investigación Social* 17(3): 247-270.

Molina, María. 2013. "La estructura argumentativa como herramienta de análisis crítico del discurso en noticias sobre personas en situación de pobreza". *Cadernos de Linguagem e Sociedade* 14: 212-233.

Otero, Hernán. 2010. "La historia de las estadísticas en las universidades y en los institutos nacionales de estadística. El caso argentino". *Estadísticas Nas Américas*. Río de Janeiro: IBGE (Instituto Brasileiro de Geografía Estadística): 67-94.

Pardo Abril, Neyla G. 2008. *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es...pobreza? Análisis crítico de los medios*: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura. Universidad Nacional de Colombia.

-----. 2008b. "La representación de lo mesurable sobre la pobreza en la prensa colombiana". *Discurso y Sociedad* 2(2): 394-421.

Pérez, Soledad. 2013. "Controversias en torno a los métodos de medición y a las medidas oficiales de la pobreza en la Argentina reciente". *Perfiles Latinoamericanos* (41): 95-122.

Schwartzman, Simón. 1997. "Legitimidade, Controvérsias e Traduções em Estatísticas Públicas". *Teoria & Sociedade. Revista dos Departamento des Ciência Política e de Sociologia e Antropologia* (2), 9-38.

Van Dijk, Teun A. 1983. "Estructuras textuales de las noticias de prensa". *Análisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 7/8: 77-105.

Van Dijk, Teun. 1996. "Opiniones e ideologías en la prensa". *Voces y culturas (10)*: 9-50.

----- . 1999. "Análisis crítico del discurso". *Anthropos (186)*: 23-36.

----- . 1999b. *Discurso y Poder*: Gedisa Editorial.

Vommaro Gabriel y Claudia Daniel. 2013. "¿Cuántos son los pobres? Contribuciones a la historia de su definición estadística en la Argentina en los años ochenta". *Voces del Fénix: Nosotros los pobres (23)*:24-31.

ANEXO: Corpus de noticias

Noticia 1: Fuente: *Ámbito Financiero (miércoles 28 de marzo de 2018)*. Disponible en: <https://www.ambito.com/polemica-cordoba-difusion-numeros-del-indec-pobreza-n4016673>

Polémica en Córdoba tras difusión de números del INDEC sobre pobreza

El gobierno cordobés contradujo este miércoles las cifras sobre pobreza difundidas por el INDEC, en cuanto a la situación en el Gran Córdoba, que el organismo nacional situó para el segundo semestre de 2017 en 34,2% pero que, según el relevamiento de la provincia fue de 27,7%.

Esta situación tuvo un antecedente con la primera medición realizada por el Indec en la administración de Mauricio Macri, cuando el ente estadístico dijo que la pobreza en el conglomerado de la ciudad de Córdoba era del 40,5%, lo que desató el enojo de las autoridades provinciales.

En la siguiente medición, el nivel de pobreza fue de 30,7%, guarismo que estuvo en sintonía con la oficina de estadística provincial.

La secretaria general de la Gobernación de Córdoba, Silvina Rivero, dijo que el número informado por el INDEC para el Gran Córdoba les llamó la atención y remarcó que en la provincia "confían y están tranquilos en la validez" de los datos que maneja el gobierno de Juan Schiaretti.

"Nos manejamos con nuestro dato, que se levanta a partir de una muestra más amplia que INDEC, con un nivel de respuesta amplia y un trabajo conjunto con el Instituto de Estadísticas de Ciencias Económicas de la UNC", agregó la funcionaria.

En esa línea, señaló que tienen "tranquilidad por las muestras" y aseveró que los datos "tienen una relación y están validados por otros indicadores vinculados a niveles de empleo, desempleo y creación de puestos de trabajo generados a partir de la obra pública".

Sobre la diferencia en los números, Rivero dijo que "será INDEC quien tenga que explicar" la diferencia existente en las mediciones".

"Llama la atención, no es la primera vez que nos pasa. Con otros distritos similares hay mucha diferencia en lo que publican, pero no puedo explicar estos datos de INDEC, ellos definen su metodología", concluyó la funcionaria.

Noticia 2: Fuente: Petovel, P. (29 de marzo de 2018). La Voz del Interior. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/politica/indec-registro-mas-pobres-en-cordoba-y-la-provincia-volvio-cuestionar-los-datos>

Indec registró más pobres en Córdoba y la Provincia volvió a cuestionar los datos

- El organismo nacional dio a conocer el índice para el Gran Córdoba en el segundo semestre de 2017 y volvió a ser alto: 34,2%.
- La Provincia había medido lo mismo y, para igual período, había registrado un 29,9%.
- En el país, la pobreza bajó al 25,7%

La Nación y la Provincia, una vez más, discreparon en el porcentaje de pobres que hay en el Gran Córdoba, el segundo conglomerado urbano más importante del país. Y la diferencia, nuevamente, se encuentra lejos de un esperable margen de error estadístico: es muy amplia, de 4,3 puntos.

La brecha volvió a quedar expuesta ayer, cuando el Indec mostró un incremento de la pobreza en la ciudad de Córdoba y sus alrededores, una mancha urbana en la que viven 1,54 millones de personas.

Según sus datos, relevados en el segundo semestre del año pasado, este distrito es uno de los que tiene más pobres en términos relativos del país, sólo superado por cuatro aglomerados urbanos clásicamente desprotegidos: Corrientes, Gran Resistencia, Santiago del Estero y Concordia.

EN EL PAÍS. La pobreza bajó al 25,7%

Para el Indec, en el Gran Córdoba hay 525 mil personas cuyos ingresos no les permiten adquirir una canasta de alimentos y pagar los servicios. De ese total, 444 mil son pobres y poco más de 81 mil son indigentes, es decir, tienen ingresos con los que no pueden comprar ni siquiera la canasta alimentaria básica (sin servicios). Juntos, representan el 34,2 por ciento de la población (en el primer semestre de 2017 había marcado 30,7 por ciento).

Sin embargo, ese número difiere, y mucho, con el dado a conocer la semana pasada por la Provincia para el mismo período. Según el denominado Monitoreo de Condiciones de Vida (MCV), que elabora desde 2017 el Gobierno provincial, el índice de pobreza en el Gran Córdoba era del 29,9 por ciento. Es decir, para el Indec, la tasa de pobreza estaba casi un 15 por ciento más alta.

En la indigencia también hay diferencias: para el Indec, en la segunda mitad de 2017, fue de 5,3 por ciento y, para Córdoba, de 4,3 puntos porcentuales.

A esta película ya la vimos

Hace un año, cuando el Indec dio a conocer el índice de pobreza para el segundo semestre de 2016, pasó lo mismo. En ese momento, el índice nacional marcó el 40,5 por ciento, 10 puntos más alto que lo que había dado la pobreza en el promedio nacional. Fue a partir de esa medición que Córdoba entendió que los datos no eran correctos y apostó a su propio índice.

Para Silvina Rivero, secretaria General de la Gobernación, el dato del Indec “sorprende”. En diálogo con La Voz, la funcionaria dijo que descree del nuevo valor y que ningún indicador económico ni social tiene relación con ese dato. “Sorprende, y no es la primera vez. Desde que el Indec retomó las mediciones, han habido variaciones elevadas y diferencias entre regiones que no son consistentes, al menos para nosotros. Nos llaman mucho la atención”, agregó.

Según Rivero, “los datos que releva y publica la Provincia tienen una fortaleza y una robustez estadística que da tranquilidad gracias al aporte del Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC”.

—¿A qué lo adjudican: un error de método o la Nación lo hace con alguna intención?

—Entendemos que claramente hay un problema y, creemos, que es un tema metodológico porque también otros distritos muestran variaciones muy amplias de un semestre a otro; y entre los mismos centros urbanos hay diferencias grandes. No puede ser que Córdoba tenga un 34,2 por ciento y el Gran Rosario 19,8. O que San Juan haya bajado de 43,5 por ciento en el 2016 a 27,2 en un año.

Con el MCV, la Provincia, además, mide el impacto de una serie de planes sociales y, si los incluye como parte de los ingresos de los cordobeses, tanto los niveles de pobreza como de indigencia son aún más bajos: 27,7 y 2,8 por ciento, respectivamente.

Respecto de los números dados a conocer ayer por el Indec, se advierte que la pobreza bajó respecto del mismo período del año 2016: en el segundo semestre de ese año marcó 40,5 puntos porcentuales y, en el mismo período de 2017, 34,2 por ciento.

Si se coteja este último dato con el primer semestre del año pasado, la pobreza, siempre según el Indec, aumentó. Había marcado 30,7 por ciento.

El Gran Córdoba y el mal panorama del Indec

Según la Provincia, la realidad no es esa: hay menos pobres.

34,2%. Para el organismo nacional, el 34,2% de los cordobeses vive bajo el índice de pobreza: no les alcanza para la canasta básica y los servicios.

La pobreza en el Gran Rosario

El Indec midió casi 15 puntos menos que en Córdoba.

19,8%. Al Gobierno de la Provincia le sorprende que, en Rosario, por ejemplo, la pobreza sea notablemente más baja. El dato en Río Cuarto es más alentador

El organismo nacional muestra una baja.

24,4%. Es la tercera medición que revela una baja en la pobreza en Río Cuarto. En el segundo semestre de 2016 era de 29,2%.

Noticia 3: Fuente: Lezcano, N. (01 de abril de 2018). Diario Perfil. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/la-pobreza-es-mucho-mas-amplia-que-la-insuficiencia-de-los-ingresos.phtml>

“La pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de los ingresos”

Así lo advierte la Universidad Católica Argentina (UCA) que pregona por una medición multidimensional del problema. ¿Cómo es en realidad la pobreza en Córdoba?

La pobreza en la provincia de Córdoba llega cuanto menos al 28%, tomando como referencia las mediciones realizadas por Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia. ¿Podría llegar al 34,2%, como sostiene el INDEC? En verdad, esa diferencia de seis puntos podría estar en las propias características del método con que se mide la pobreza. Una mirada disruptiva de este drama social viene advirtiendo -desde hace años ya- que la forma en la que la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza) es un método insuficiente, en el mejor de los casos. En el peor, se volvió un método viciado de sesgos que ayuda a esconder la ineficacia de las políticas públicas y la forma en la que el gasto social clientelista fue profundizando las condiciones de pobreza estructural. “Actualmente, no pocos especialistas señalan la necesidad de revisar el modo en que se mide la pobreza. Se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser

evaluadas de manera 'indirecta', incluso aunque se monetizen los recursos no monetarios", señala Eduardo Donza, responsable de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, Período del Bicentenario 2010-2017, un estudio llevado adelante por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA). La mirada de la UCA rompe paradigmas tradicionales porque denuncia que "las exclusiones sociales incluyen privaciones en distintas dimensiones, tales como: seguridad alimentaria, educación, salud, vivienda, empleo, empoderamiento, discriminación, seguridad personal, y muchas otras que difícilmente pueden ser evaluadas a través del ingreso o el gasto corriente", explica Donza. La perspectiva desde la cual la UCA propone medir la pobreza está en directa consonancia con el profundo trabajo de investigación que viene haciendo en la Argentina el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Índice de Desarrollo Sostenible Provincial (IDSP), que mide el desarrollo social a partir de tres dimensiones: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Esta mirada transversal de la pobreza también está ganando consenso en institutos de investigaciones privados como el Ieral, de Fundación Mediterránea, el cual siguiendo la línea del PNUD, elabora el Índice de Desarrollo Regional por Provincias (IDRP). "El desarrollo humano tiene que ver con la expansión de las libertades y capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar", define Gerardo Alonso Schwarz, economista Jefe del Ieral. Diferencia sustancial. La medición multidimensional de la pobreza se diferencia de la tradicional medición por ingresos en el enfoque que la primera les da a los derechos que les corresponden a las personas, adicionalmente a la cantidad de dinero que cada persona u hogar logre reunir por mes. Es esta diferencia crucial la que vuelve estéril cualquier discusión que busque sostenerse entre el Indec y la Dirección de Estadísticas de la Provincia, sobre el caso del perfil de la pobreza en Córdoba. ¿Por qué? Porque las transferencias monetarias y no monetarias (programas y planes sociales de todo tipo), un salario que le gana a la inflación e incluso más puestos de trabajo no son dimensiones que alcancen para justificar un proceso de erradicación genuino de la pobreza. Hogares cordobeses que han mejorado su condición en algunas de esas tres dimensiones citadas, siguen atrapados en condiciones de riesgo alimentario; con escaso acceso a cobertura de salud integral; viviendo en casas precarias o en condiciones de hacinamiento sin acceso a servicios sanitarios básicos; con jefes/as de hogar sin educación media completa, con alto porcentaje de abandono escolar en la población adolescente y sin capacitación en oficios que permitan a familias vulnerables superar la dependencia del asistencialismo; sin acceso a recursos de información y teniendo que desarrollar sus vidas en barrios dominados por la inseguridad y la criminalidad crecientes.

"A pesar del esfuerzo, las transferencias condicionadas que realiza el Estado a los hogares excluidos no les alcanzan para vivir en forma digna", señala Eduardo Donza, de la UCA, al explicar una realidad que no sólo le cabe a la Provincia de Córdoba sino a la actuación de la Nación en ese mismo sentido. Esto es tan real como que en el ejercicio 2017, el gasto social realizado por la Provincia para servicios de promoción y asistencia social, salud, educación, trabajo y vivienda ascendió a unos \$59.000 millones y, aun así, la pobreza sigue rondando el 30%. "Si hay un gasto significativo pero los resultados no son satisfactorios, el problema podría estar en la orientación y en la eficiencia en la asignación del mismo", apunta el doctor Rubén Mercado, senior economist y director del Informe

Nacional sobre Desarrollo Humano, del PNUD. Medir la pobreza en forma multidimensional, a partir de la matriz de los derechos, permite poner en evidencia los resultados de las políticas públicas y también el desempeño mismo de la estructura productiva, que es la que debería accionar la lucha de fondo contra la pobreza. Las series estadísticas de la Encuesta de la Deuda Social Argentina permiten observar que se fue consolidando en el país “un sector micro-informal extenso con baja productividad y escasas remuneraciones”, apunta Donza. En el caso particular de Córdoba, el Índice de Desarrollo Sostenible Provincial (IDSP) del PNUD muestra que la provincia está entre las ocho de más crecimiento y, sin embargo, entre las 10 con más baja inclusión social. “No siempre el crecimiento impacta correlativamente en la inclusión social, particularmente en el corto plazo, algo que se relaciona con el tipo de empleo que se genera, que a su vez depende del tipo de estructura productiva que se está desarrollando. Esta es una hipótesis general, que habría que profundizar en el caso de Córdoba”, concluye el doctor Mercado, del PNUD.

EL ROMPECABEZAS DE LA POBREZA Algunos datos duros que permiten reconstruir el perfil de la pobreza en el Gran Córdoba, más allá de los niveles de ingresos:

- 55% de la población de 0 a 17 años padece “al menos una privación” respecto a las siete dimensiones de derechos a los que todo niño debe acceder (vivienda, saneamiento, alimentación, información, salud, educación y estimulación). Esta privación reviste el carácter de “severo” para el 18,5% de los niños y adolescentes cordobeses.
- 33% de los hogares no tiene acceso a recursos de información (no cuentan con computadora ni Internet, o que en su defecto no tienen biblioteca familiar).

- 30% de los hogares con déficit de recursos educativos (expresa para niños y adolescentes, la situación de no asistencia a una institución educativa formal y la situación de no adquisición, por parte de ningún componente adulto del hogar, de un nivel mínimo con relación a las credenciales educativas)

- 27% de los hogares tiene déficit de acceso a cobertura de salud (son hogares que en los últimos 12 meses no realizaron gastos en atención médica o medicamentos por motivos económicos. En ellos, el principal aportante de ingresos no tiene obra social)

- 32% de los hogares tiene déficit de acceso a conexiones de red cloacal, agua potable y fuentes de energía (luz y gas).

- 21% de hogares no tiene acceso a vivienda digna, padece de hacinamiento o vivienda precaria. Fuente: Encuesta de la Deuda Social Argentina, Período del Bicentenario 2010-2017.